



ACTA DE CONSEJOS DE SALARIOS.- En la ciudad de Montevideo, a los 17 del mes de enero de 2020, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 10: Comercio en General**,

integrado por: a) **Delegados del Poder Ejecutivo:** Lic. Marcelo Terevinto, Dra. Jimena Ruy- López, y Lic. Florencia Zeballos; b) **Delegados de los trabajadores:** FUECYS (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicios), representada en este acto por el Sr. Favio Riverón; c) **Delegados Empresariales:** la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, representada en este acto por el Dr. Diego Yarza, se procede a dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se fija el porcentaje de incremento correspondiente al **cuarto ajuste salarial** correspondiente al **Subgrupo N° 12: CASAS DENTALES**, en aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo suscrito por este Consejo el 11 de diciembre de 2020.

SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula tercera literal E) y la cláusula .. (Correctivo) del referido Acuerdo, los aumentos salariales que rigen **a partir del 1° de enero de 2020** son los siguientes:

I) Salarios hasta un 25 % por encima del Salario Mínimo Nacional al 31/12/2019 \$ 20.375: **4,54%** Dicho porcentaje surge de la acumulación de los siguientes valores : **3,5%** por ajuste semestral nominal y **1%** por aumento adicional para salarios sumergidos.

Analizada la cláusula Novena numeral 1, el correctivo de los 18 meses no aplica.

II) Salarios hasta \$ 83.213 mensuales nominales por 44hs de labor al 31/12/2019) : **3,5%** ajuste nominal semestral.

Analizada la cláusula Novena numeral 1, el correctivo de los 18 meses no aplica.

III) Salarios superiores a \$ 83,213 mensuales nominales por 44hs de labor al 31/12/2019): Incremento salarial del **4,07%** producto de la acumulación del ajuste nominal **3 %** y el correctivo por IPC a los 18 meses **1,047 %**.

TERCERO: Los salarios mínimos nominales a partir del **1° de enero de 2020** son los siguientes:

ÁREA VENTAS

01/01/20

Cadete	18382
Auxiliar de ventas	19861
Vendedor	22874
Vendedor calificado	26034
Vendedor de plaza	30124
Vendedor viajante	30124

Florencia Zeballos
-4951

Encargado de ventas 37578

ÁREA ADMINISTRATIVA

Cadete 18382

Auxiliar administrativo 19861

Auxiliar admin calif y cuenta
correntista 21167

Cobrador 22874

Cajero de Salón 21167

Encargado de importación 31159

Encargado de administración 35351

Jefe administrativo 37578

ÁREA DE SERVICIO

Cadete 18382

Auxiliar de expedición 19861

Chofer de reparto 22874

Leída se firman 6 ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.

[Handwritten signature]
1988

Boebel
1988

[Handwritten signature]
1988

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

27 ENE 2020

Montevideo,

Reg. Con el N° 29000/2020

Folio, 01 al 03

Grupo 12

Sub-Grupo 12 - Ajuste -



Por Div. Doc. y Registro

Esp. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro